



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

ACTA DEL COMITÉ INTERNO DE LA JEFATURA DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 17 de septiembre de 2024, a las 11:00 hrs, reunidos en la oficina de la Jefatura de Catastro, ubicados en la planta baja de la Presidencia Municipal, Av. Morelos No. 10, Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, C.P. 56880; haciendo constar lo siguiente con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Jefatura de Catastro de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma que se desarrolla bajo el siguiente:

Orden Del Día

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Jefatura de Catastro y aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

En el Desahogo del **Primer punto del Orden del día**, se realizó la declaración de la existencia del Quórum Legal, en virtud de encontrarse presentes los integrantes de dicho órgano colegiado.

En el desahogo del **Segundo punto del Orden del día**, se sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de la Jefatura de Catastro, la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad.




"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

En el desahogo del **Tercer punto del Orden del día**, por consiguiente se solicitó a los integrantes del Comité Interno de la Jefatura de Catastro, manifestarán su voto y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Jefatura de Catastro, y aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención, por lo que se pide levantar la mano y al no haber observación alguna se aprobaron por unanimidad.


En el desahogo del **Cuarto punto del Orden del día**, se preguntó a los asistentes si tienen algún punto que tratar a lo cual no hay asunto alguno que tratar por parte de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Enlace de Mejora Regulatoria informa a los presentes de la Comisión que fueron desahogados todos los puntos del Orden del día.

En el desahogo del **Quinto punto del Orden del día**, el Enlace de la Comisión declaró concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Jefatura de Catastro de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con treinta minutos del día 17 de septiembre de 2024 y de lo cual dan fe de los que en ella participaron.


C. Fernando Marin Marin
Jefe de Catastro y Presidente de la
Comisión Municipal de Mejora Regulatoria




C. Rocío Vázquez Ortega
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Jefatura de Catastro